

Situación fiebre aftosa (FA), foco Alemania y riesgos para España.



WEBSEMINAR

La FA es una enfermedad vírica, Familia Picornaviridae, que afecta a animales ungulados tanto domésticos como silvestres. No afecta al hombre, aunque se han descrito casos de lesiones en manos leves y autolimitantes en personas muy expuestas al virus. La FA es endémica en muchas zonas del mundo, y estuvo endémica en la UE hasta los años 80, después ha habido brotes en la UE en UK en 2001 y 2007, el brote de 2001 afectando a otros países de la UE, en 2011 apareció en Bulgaria, y finalmente ha emergido en Alemania el 10 de enero de 2025 después de muchos años libre, con el consiguiente riesgo para el resto de EEMM de la UE, incluyendo a España.

Objetivos:

Entre los objetivos de esta actividad destaco los siguientes:

- Informar sobre la situación a nivel mundial de la FA con especial atención a la situación en los países vecinos de la UE y al foco detectado el 10 de enero 2025 en Alemania, en el distrito de Berlín.
- Concienciar a los asistentes sobre la importancia de la FA como la enfermedad con mayor impacto en sanidad animal y para la que nunca podemos bajar la guardia porque el riesgo está siempre presente.
- Resaltar a los asistentes la importancia, en particular para la FA dada su alta transmisibilidad, de la aplicación de correctas medidas de bioseguridad por parte de las personas que entran en contacto con animales susceptibles.
- Resaltar la importancia del correcto funcionamiento de la vigilancia pasiva, para lo cual resulta imprescindible que veterinarios y ganaderos sepan reconocer los signos de la enfermedad y que tengan presente la importancia de una comunicación de sospechas inmediata a los SVO de la CA correspondiente.
- Describir las medidas aplicadas en la UE y en España para la prevención de entrada, y para el control y erradicación.

Contenidos:

La FA es una enfermedad vírica, Familia Picornaviridae, que afecta a animales ungulados tanto domésticos como silvestres. No afecta al hombre, aunque se han descrito casos de lesiones en manos leves y autolimitantes en personas muy expuestas al virus. Es la enfermedad de sanidad animal de mayor impacto porque afecta a varias spp animales (sectores productivos) y por su alta transmisibilidad. Este impacto es mayor en países previamente libre con vocación exportadora, como es el caso de España, ya que produce un doble impacto, directo debido al efecto de la enfermedad en los animales, e indirectos asociado a los enormes gastos que hay que hacer para su control y erradicación, así como por las restricciones comerciales impuestas a los países afectados por parte de los países terceros. La FA es endémica en muchas zonas del mundo, y estuvo endémica en la UE hasta los años 80, después ha habido brotes en la UE en UK en 2001 y 2007, el brote de 2001 afectando a otros países de la UE, en 2011 apareció en Bulgaria, y finalmente ha emergido en Alemania el 10 de enero de 2025 después de muchos años libre, con el consiguiente riesgo para el resto de EEMM de la UE, incluyendo a España. Este foco no ha hecho más que recordarnos que el riesgo de FA debe considerarse siempre presente ya que varios y diferentes serotipos y topotipos del virus circulan en los países vecinos de la UE. Para la gestión del riesgo asociado a la FA la UE y España aplican medidas de mitigación de riesgo que tienen el objetivo de prevenir la entrada, o en caso de entrada, contribuir a la detección temprana de la enfermedad y a su control y erradicación lo antes posible para reducir el impacto.



Ponente: Germán Cáceres Garrido



Veterinario por la Universidad Complutense de Madrid - Master degree en epidemiología y salud pública veterinaria por el Royal Veterinary College de Londres y actual jefe del Área de Epidemiología de la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Desde 2006 en el Cuerpo Nacional Veterinario empezando a trabajar para el MAPA como veterinario oficial en 2008 siendo desde 2020 Jefe de Área de Epidemiología de la Subdirección General de Sanidad Higiene Animal y Trazabilidad. Como veterinario oficial del MAPA ha trabajado en diversos temas relacionados con la sanidad animal, entre los que destaca las siguientes:

- o Gestión y coordinación de actuaciones a nivel nacional de Programas de vigilancia, control y erradicación de enfermedades animales y zoonosis.
- o Gestión y coordinación nacional de Planes de contingencia y respuesta rápida ante crisis sanitarias debidas a enfermedades animales y zoonosis de declaración obligatoria.
- o Responsable a nivel nacional de programas de bioseguridad en explotaciones porcinas y de bioseguridad integral en respuesta ante focos de enfermedades animales y zoonosis. De carácter epizootico.
- o Punto focal de España en la EuFMD (FAO) desde 2015 y miembro del Comité de Estándares Técnicos (STC) de la EuFMD desde abril 2019.
- o Actualmente a cargo entre otras de Fiebre aftosa, Influenza aviar y Newcastle, Aujeszky, Peste porcina clásica y africana, Rinotraqueítis Infecciosa Bovina, Fiebre del valle del Rift, Fiebre del Nilo Occidental, Peste de los pequeños rumiantes, Viruela ovina y caprina y Dermatitis nodular contagiosa.